



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA**

ACUERDO DE CONCEJO N° 00025 -2010/MDSA

Santa Anita, 16 de Julio del 2010

VISTO.- En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha que se indica, el pedido efectuado por la Institución Educativa Técnica N° 129 "Yamaguchi", para que se les apoye con la construcción de un aula prefabricada para talleres.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680 establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 9 inciso 25) de la Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades establece que son atribuciones del Concejo Municipal aprobar la donación de bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad a favor de entidades públicas y privadas sin fines de lucro.

Que, mediante Informe N° 043-2010-GG/MDSA, la Gerencia General señala que a fin de atender lo solicitado por los recurrentes, en atención a lo expuesto por el Area de Defensa Civil, según la disponibilidad presupuestal, es conveniente efectuar la donación de S/. 5,900.00 con el fin que sea destinado a la construcción de un aula prefabricada para los talleres de dicha casa de estudios.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la DONACION de S/. 5,900.00 (cinco mil novecientos y 00/100 Nuevos Soles) a favor de la Institución Educativa Técnica N° 129 "Yamaguchi", destinado a la construcción de un aula prefabricada para talleres.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia General y Gerencia de Administración.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

PEDRO MOISÉS RIVADENEYRA ARANGOITTA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
ALCALDESA

